

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "SUMINISTROS
MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA."**

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día 27 de abril del año 2014 siendo las 15h00 en las oficinas ubicadas en la calle Chasqui S8-349 e intersección calle Galle, barrio Santa Ana, parroquia Villaflora, sur del Distrito Metropolitano de Quito, se lleva a efecto la Junta general Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al período económico del 2013
- 3.- Informe del Gerente General.
- 4.- Aprobación de Ajustes Contables año 2013; y,
- 5.- Redacción del Acta del día.

1.- VERIFICACION DEL QUORUM:

Hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de Socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la Presidencia de la señora SILVIA SALAZAR MOSCOSO, Actúa como secretario el señor JORGE SALAZAR MOSCOSO. Se encuentran presente los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueña de cincuenta mil doscientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a cincuenta mil doscientos dólares, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social; y JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueño cincuenta mil doscientas participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a cincuenta mil dólares, correspondiéndole el 50% del total de las participaciones del capital social.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2013:

Toma la palabra el señor Gerente General señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto social de la empresa y pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., el balance económico correspondiente al periodo del año 2013. En lo conceniente al estado financiero de la empresa se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se cumpla y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la empresa, considerándose que en este periodo se ha fortalecido el movimiento operativo comercial, logrando entrar de manera aceptable y competitiva en el mercado local con muy buenas expectativas para los periodos venideros.

Seguidamente y conociendo el estado económico correspondiente al periodo financiero del año 2013, los socios reunidos en la junta y por estar de acuerdo en el movimiento económico y de conformidad con los objetivos de la compañía en este periodo, cumpliendo con el estatuto social y Leyes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban de manera unánime el resultado financiero correspondiente al período anual 2013.

3.- INFORME DE GERENTE GENERAL:

El señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO Gerente General, da lectura a su informe el mismo que cumpliendo con los deberes y gestiones que demanda una buena administración y en sujeción a la ley y Estatuto social de la empresa pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., manifestando que en estos últimos doce meses y continuando con la administración, la empresa en este periodo se ha fortalecido, trabajando de manera agresiva en lo que tiene que ver con el movimiento operativo y administrativo, logrando evidenciarse en el estado financiero de la empresa donde se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se cumpla y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la compañía, considerándose que en este periodo se ha incrementado el movimiento operativo comercial, ingresando de manera aceptable y competitiva en el mercado local como nacional, con muy buenas expectativas para los periodos venideros, con las aspiraciones de ir creciendo y día a día ir alcanzando los objetivos comerciales y financieros trazados con la esperanza de continuar y afianzarnos aún más en el mercado nacional de manera competitiva y con buena aceptación del usuario en base al trabajo, responsabilidad y profesionalidad, con la convicción de crear mas fuentes de trabajo para contribuir aún más con nuestra sociedad.

En este periodo la administración dentro de su aspecto relevante a más de sentar las bases para fortalecer el crecimiento de la empresa con el fin de sostenemos e ingresar en el mercado nacional se ha logrado:

Inyección de capital social:

Reforma de Estatutos:

Busca agresiva de nuevo mercado farmacéutico.

Realización de campañas e impulso de productos con apoyo de laboratorios.

Capacitación en atención al cliente, motivación y servicios:

Fortalecimiento y asesoría en las Normas Internacionales de Información Financiera y,

Entre otros.

Dejando expresamente mi más efusivo agradecimiento a todos los accionistas y personal donde sin escatimar esfuerzos, dedicación y de forma conjunta han colaborado y participado de manera activa en el fortalecimiento y crecimiento de la Empresa, logrando una estabilidad comercial y administrativa, que con el pasar de los periodos ira evidenciándose más y más el esfuerzo mancomunado, hasta lograr ser una empresa líder en el campo y ámbito farmacéutico y de servicios.

Acto seguido y puesto en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al periodo del año 2013, ante la Junta General Universal de socios, por estar de acuerdo y enmarcarse dentro de las expectativas previstas para este periodo cumpliendo con el Estatuto y Leyes, en consideración a los antecedentes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, Gerente General de la Compañía.

4.- APROBACION DE AJUSTES CONTABLES AÑO 2013.

La utilidad del ejercicio 2012 aumento en USD 55.760 productos de una re-implementación NIIF's, aplicando la NIC 8 corrección de ejercicios anteriores, llegando a un valor total de USD 435.412, así: La cuenta patrimonial, resultados acumulados por efectos NIIF's en el año 2012 aumentó la pérdida en USD 164.941 manteniendo un saldo total acumulado de USD 850.214 por motivo de una reclasificación del edificio y terreno asignado en el año 2012.

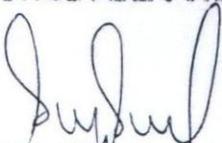
Los socios, una vez puestos en conocimiento de los Ajustes Contables que se ha generado, a través de La Junta General Universal de socios, por estar de acuerdo y enmarcarse dentro de la Ley y dentro de las expectativas previstas por la empresa, cumpliendo con el Estatuto y Leyes, en consideración a los antecedentes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aceptan y aprueban por unanimidad los Ajustes Contables del año 2013.

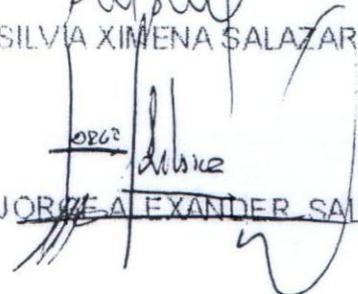
5.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DIA:

Conocido el balance correspondiente al periodo del año 2013, el informe económico del Gerente General y la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2013, los socios de manera unánime aprueban los mismos considerando que la empresa debe fortalecerse en el campo de servicios comercial y financiero, cuyo movimiento económico, operacional y administrativo ha sido muy loable.

Una vez cumplido el orden del día, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 17h40 se reinstala la sesión, el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 18h00 se levanta la sesión, firmando para constancia los señores SILVIA XIMENA y JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.


SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO


JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.